



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"
OFICINA DE CONTROL INTERNO



**INFORME DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA
VIGENCIA 2016**

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Mocoa, Marzo 31 de 2017



"Control Interno Somos Todos"
Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No. 7-40, Código Postal: 860001
Conmutador (+578) 4206600 ▪ Fax: 4295196 ▪ Página web: www.putumayo.gov.co





INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de Gestión de la Gobernación del Putumayo, en su Rol de Asesor y de Evaluador Independiente de las actividades propias de la gestión de la Entidad, efectuó la Evaluación del ejercicio de Rendición Pública de Cuentas de la Gobernación del Putumayo correspondiente a la vigencia 2016, presentado por la señora Gobernadora Dra. Sorrel Parisa Aroca Rodríguez y su Equipo de Gobierno el día 29 de marzo de 2017.

La evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía comprende un análisis de la información presentada por la Administración Departamental y la aplicación de encuesta preparado por la Oficina de Control Interno como Instrumento de Evaluación.

En el informe se presentan las observaciones más relevantes de la evaluación aplicada y los aspectos de mejora, que deberán ser analizadas por parte de la administración departamental.





1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Fecha y Lugar de Realización

La Gobernación del Putumayo llevó a cabo el evento de Rendición Pública de Cuentas correspondiente a la vigencia 2016, el día 29 de marzo de 2017, en el Auditorio de la Sede Central de CORPOAMAZONIA, ubicado en la Carrera 17 N° 14-85 del Municipio de Mocoa, Departamento del Putumayo, de acuerdo a la convocatoria publicada en la página web de la Gobernación.

1.2 Alcance de la Rendición de Cuentas

La Gobernación del Putumayo presentó los resultados de la gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

1.3 Responsables de la Rendición de Cuentas

La responsabilidad de la presentación de los resultados de la gestión de la Entidad estuvo a cargo de la Dra. Sorrel Parisa Aroca Rodríguez, Gobernadora del Putumayo y los Secretarios de Despacho.

1.4 Convocatoria y Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Gestión Vigencia 2016

Se realizó por los siguientes medios:

- Página Web (www.putumayo.gov.co) en el vínculo Rendición Pública de Cuentas 2016. La convocatoria inicialmente se citó para desarrollarse en el auditorio de la Casa de la Cultura, sin embargo posteriormente se emitió la Adenda No. 001 del 21 de marzo de 2017 la cual modificó el lugar del evento destinando para tal fin el Auditorio de la Sede Central de Corpoamazonía.

Se ubicó un link para la información correspondiente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, como acceso para la comunidad en general donde se pueden disponer de: Convocatoria y Reglamento de la Rendición Pública de Cuentas vigencia 2016, Informe Ejecutivo de Gestión vigencia 2016, Adenda No. 001 Convocatoria Rendición Pública de Cuentas vigencia 2016.

- Invitaciones directas: Se realizó invitación directa a los mandatarios locales del departamento, Comunidades Indígenas, Comunidad Afro putumayense, Presidente de Asojuntas
- Radio difusión
- Redes sociales





1.5 Inscripción y Participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública realizaron su inscripción a través del correo electrónico rendiciondecuentas@putumayo.gov.co, durante las fechas comprendidas del 15 al 27 de marzo de 2017 de acuerdo con lo estipulado en el reglamento de la Audiencia Pública dispuesto en la página web de la Gobernación al que se le dio estricto cumplimiento; además los interesados formularon las preguntas que deseaban se les dé respuesta durante el transcurso de la audiencia.

1.6 Transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La Gobernación del Putumayo realizó la transmisión en vivo y en directo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2016 a través de la página web de la Gobernación del Putumayo y por redes sociales como Facebook y Twitter para que la ciudadanía en general y servidores públicos que por diferentes razones no pudieron asistir al evento tengan la posibilidad de tener acceso al informe de la gestión de la gobernadora del departamento; además el desarrollo de la audiencia se encuentra grabado y permanece publicado para consulta en la página web de la entidad.

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Observaciones de evaluación:

a) La audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía vigencia 2016 cumplió con los objetivos establecidos en la Convocatoria y el Reglamento:

- Presentar por parte de la señora Gobernadora del Putumayo, ante los diferentes sectores públicos y privados, a las organizaciones no gubernamentales, entes de control y ciudadanía en general los resultados de la gestión adelantada durante vigencia 2016.
- Recepcionar las opiniones, comentarios, propuestas, sugerencias y documentos de la comunidad y entes participantes, con el fin de efectuar los ajustes a que haya lugar

Al objetivo No. 2 se le dio cumplimiento en el momento de la inscripción de los participantes que quisieran realizar preguntas durante la audiencia pública, para lo que debían formular sus preguntas a través del correo rendiciondecuentas@putumayo.gov.co del 15 al 27 de marzo de 2017.

b) Etapa preparatoria:

- La señora gobernadora conformó el equipo de trabajo con la participación de los Secretarios de Despacho, Asesores de Despacho.





- Se realizó convocatoria pública a la ciudadanía través de la página web de la entidad www.putumayo.gov.co e invitaciones directas dando a conocer fecha, hora, lugar; además se explicó la importancia de la misma, conjuntamente se publicó el reglamento de la audiencia.
- Se nombró un Comité de acta y el Moderador de la Audiencia.

c) Etapa de desarrollo:

- La audiencia comenzó a las 2:30 pm, 30 minutos después de la hora citada, con la apertura de la señora Gobernadora Dra. Sorrel Parisa Aroca Rodríguez quien presentó un informe general de su gestión en la administración correspondiente a la vigencia 2016, posteriormente cada uno de los secretarios de despacho de acuerdo a sus competencias realizaron su propio informe.
- De acuerdo a los listados de registro de los participantes realizado en la entrada del auditorio, en la Audiencia Pública de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2016 participaron 220 personas, de las cuales 96 respondieron la Encuesta de Evaluación de la Audiencia.
- Una vez terminada la intervención de los secretarios de despacho se abrió el espacio para la intervención de los ciudadanos previamente inscritos a través de la página web de la entidad quienes habían formulado las preguntas con las que participaron en la audiencia según lo estableció el reglamento, sin embargo no todos los ciudadanos inscritos asistieron al evento.

Algunas de las intervenciones de los ciudadanos no se ajustaron al reglamento; en cuanto a las respuestas a las preguntas el reglamento estipula: **"Todas las preguntas e intervenciones quedaran registradas y consignadas con las respuestas dadas en el documento final de Rendición de Cuentas"**; sin embargo una vez revisado el Acta de Rendición Pública de Cuentas (documento final), se puede evidenciar que no se presenta respuesta a los interrogantes de los ciudadanos; el registro de las preguntas de los ciudadanos se realizó previamente en la página web.

- Durante la audiencia pública la presentación estuvo a cargo de la Ing. Emma Alicia Portilla, Profesional Universitario de la Gobernación del Putumayo y como moderadora de la audiencia fue designada la Dra. Elizabeth Ortega Erazo – Secretaria de Productividad y Competitividad Departamental.
- Para la Evaluación de la audiencia pública la Oficina de Control Interno de Gestión aplicó una encuesta a los asistentes, la que permitió conocer la opinión de la comunidad respecto de la gestión de la administración y del desarrollo de la audiencia.





2.2. Resultados de la Evaluación de la Encuesta:

La aplicación del cuestionario de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía arrojó los siguientes resultados:

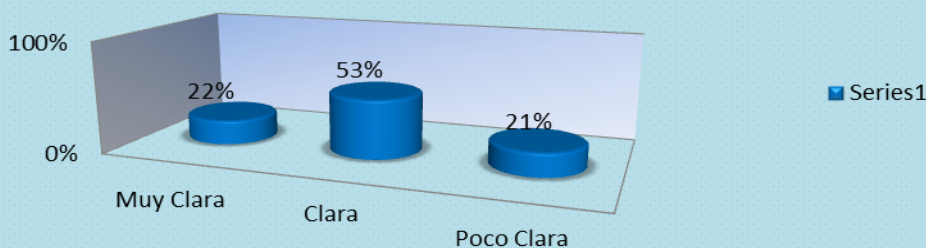
- a) A la pregunta No. 1: ¿A través de que medio se enteró de la realización de la Audiencia Pública?, los encuestados respondieron: El 16% a través de la página web de la entidad, 33% a través de invitación directa, el 14% por radio, 22% Redes Sociales y el 11% Otros medios.





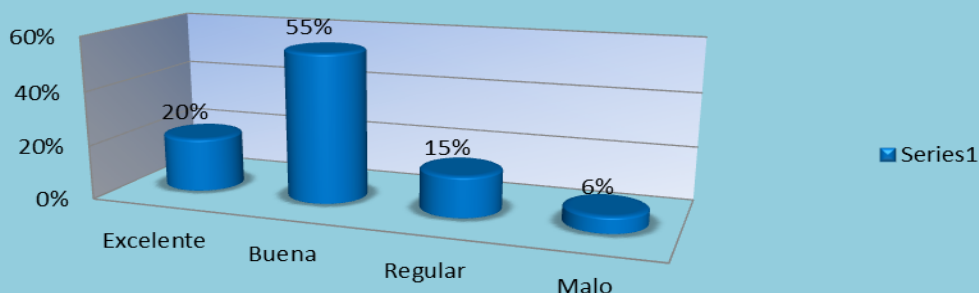
- b) A la pregunta No. 2: ¿Considera que la información suministrada por los expositores en las intervenciones durante la Audiencia Pública fue?, los encuestados respondieron: El 22% muy clara, el 53% clara y el 21% Poco clara.

¿Considera que la información suministrada por los expositores en las intervenciones durante la Audiencia Pública fue

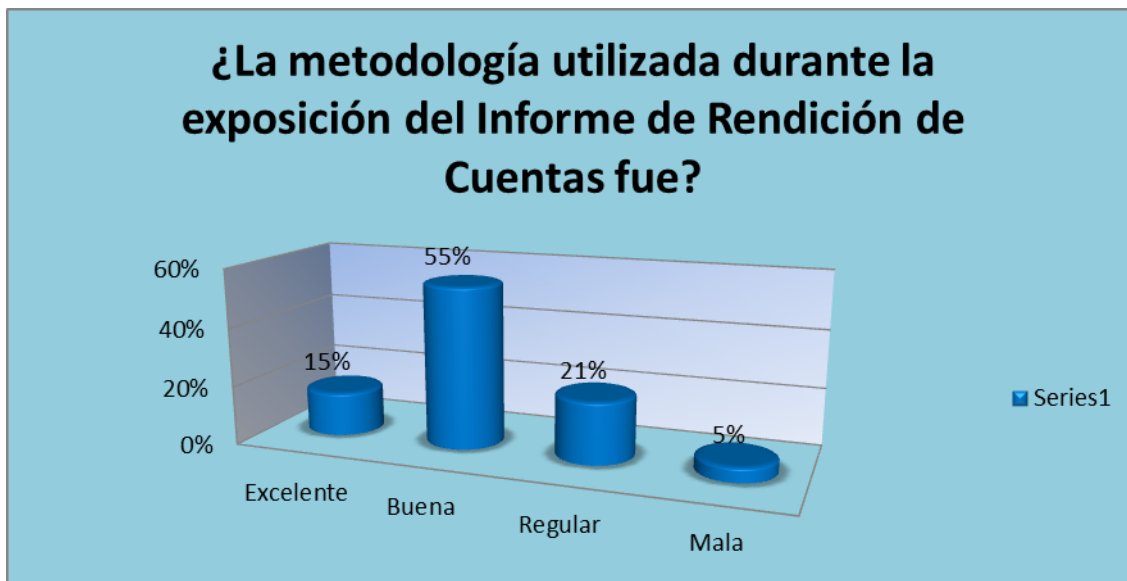


- c) A la pregunta No. 3: Las temáticas incluidas en la Rendición de Cuentas dan un panorama de la Gestión de la Administración Departamental en forma: El 20% Excelente, el 55% Buena El 15 Regular y el 6% malo.

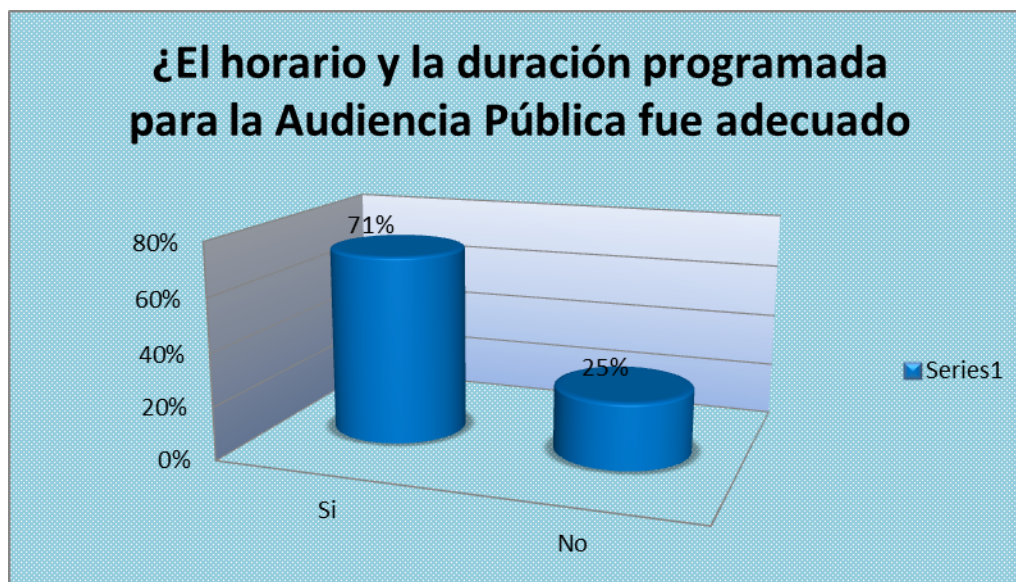
Las temáticas incluidas en la Rendición de Cuentas dan un panorama de la Gestión de la Administración Departamental en forma



- d) A la pregunta No. 4: ¿La metodología utilizada durante la exposición del Informe de Rendición de Cuentas fue?, El 15% respondió que la información fue Excelente, el 55% respondió que fue Buena, el 21% respondió que fue Regular y el 5% respondió que era mala.



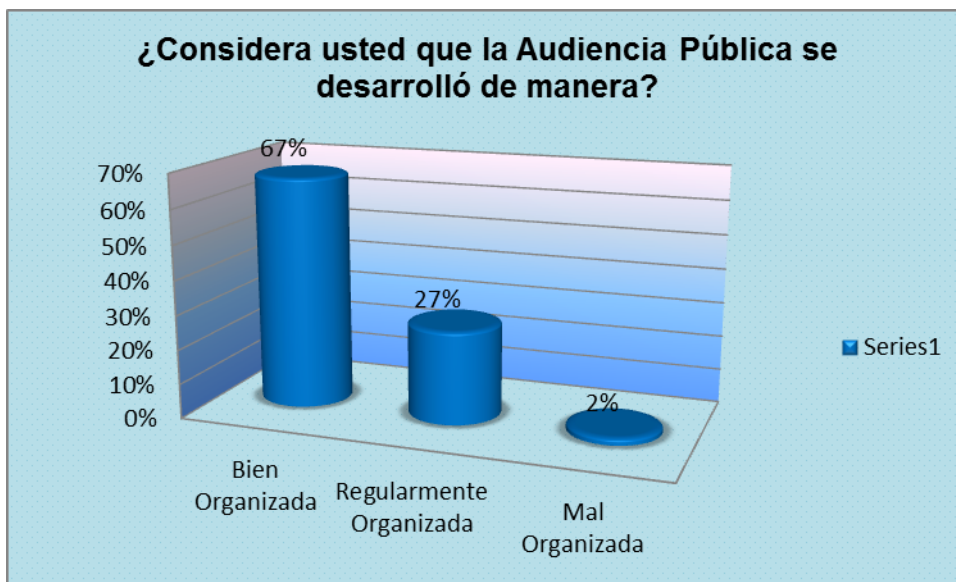
- e) A la pregunta No. 5: ¿El horario y la duración programada para la Audiencia Pública fue adecuado?: el 71% respondió que el horario y duración **Si** fue adecuado, el 25% de los encuestados respondió que **No** fue adecuado.



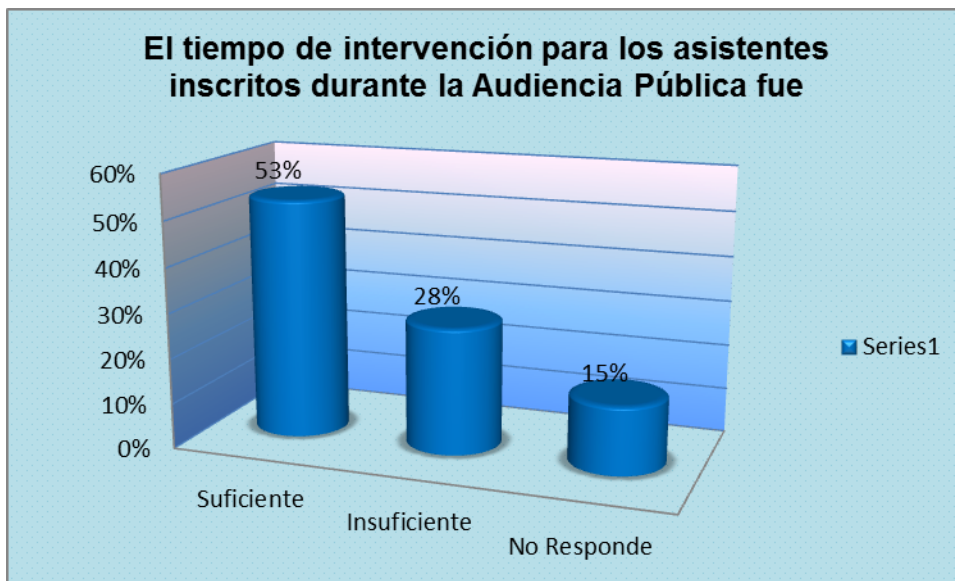
- f) A la pregunta No. 6: Considera que la asistencia y participación de organizaciones, gremios y la ciudadanía en general en la Rendición pública de Cuentas fue: El 55% respondió que la asistencia y participación fue Numerosa y el 41% respondió que fue escasa Buena.



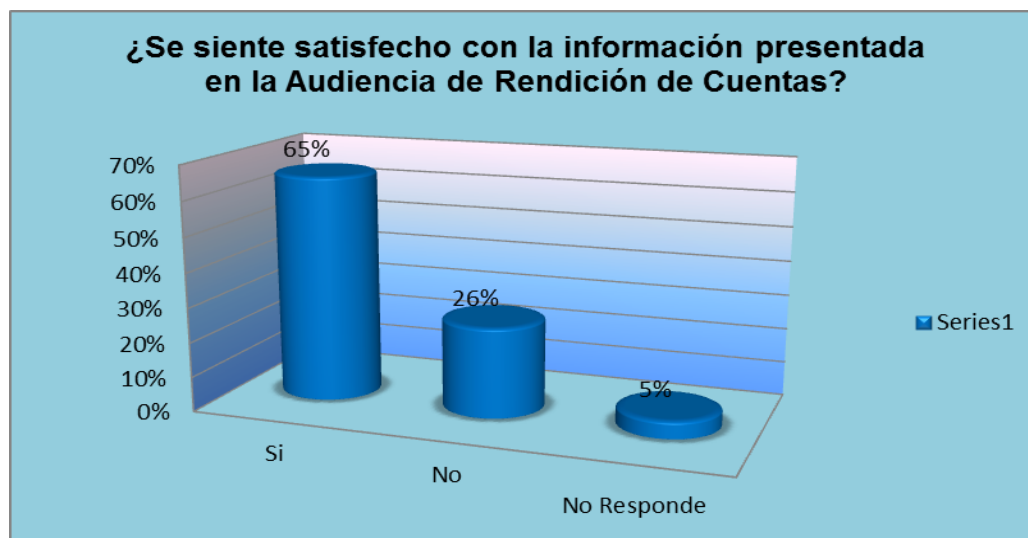
- g) A la pregunta No. 7: ¿Considera usted que la Audiencia Pública se desarrolló de manera?: El 67% respondió que la Audiencia Pública fue Bien Organizada, el 27% respondió que fue Regularmente Organizada y el 2% respondió que fue Mal Organizada.



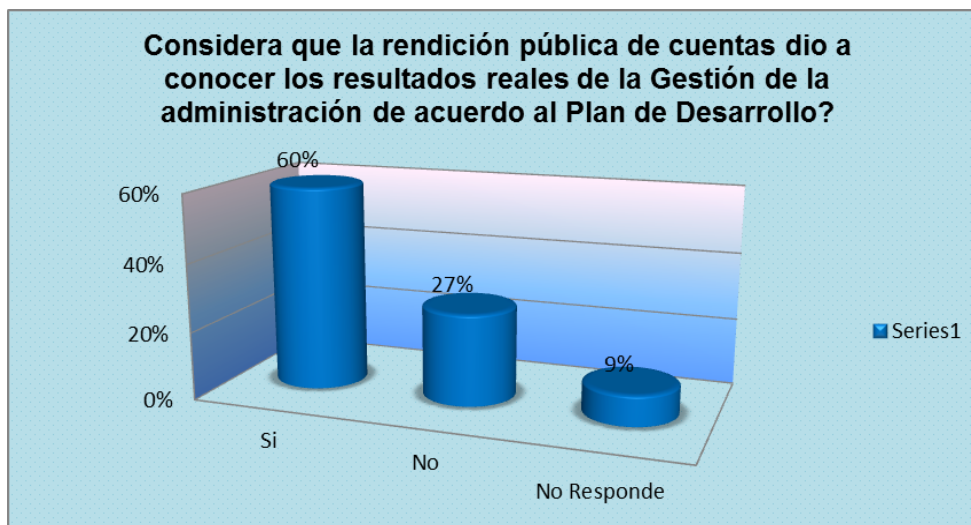
- h) A la pregunta No. 8: El tiempo de intervención para los asistentes inscritos durante la Audiencia Pública fue: el 53% respondió que el tiempo fue suficiente, el 28% que fue Insuficiente y el 15% No Respondió.



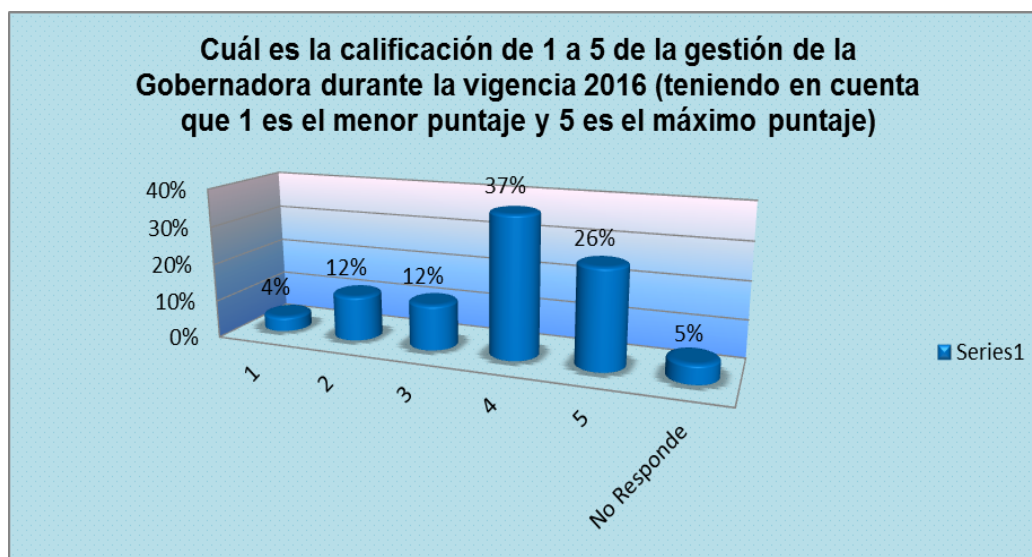
- i) A la pregunta No. 9: ¿Se siente satisfecho con la información presentada en la Audiencia de Rendición de Cuentas. El 65% **SI** se siente satisfecho, el 26% **NO** se siente satisfecho y el 5% No Respondió.



- j) A la pregunta No. 10: Considera que la rendición pública de cuentas dio a conocer los resultados reales de la Gestión de la administración de acuerdo al Plan de Desarrollo?: el 60% respondió que **SI** dio a conocer los resultados reales, el 27% respondieron que **NO** dio a conocer los resultados reales y el 9% No Respondió.



- k) A la pregunta No. 11: Cuál es la calificación de 1 a 5 de la gestión de la Gobernadora durante la vigencia 2016, El 4% respondió que 1 es la calificación a la gestión de la Gobernadora durante la vigencia 2016, el 12% que es de 2, el 12 que es de 3, el 37% que es de 4, el 26% que es de 5 y el 5% No Respondió.





3. RECOMENDACIONES Y COMENTARIOS FORMULADOS POR LOS ASISTENTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN VIGENCIA 2016.

De un total de 96 encuestados el 49% presentó recomendaciones y el 51% no presentó y las recomendaciones presentadas son las siguientes:

- "Para que allá legitimidad se necesita que asista el pueblo, no los empleados de la Gobernación o contratistas con nexos a la administración".
- "Cambiar Equipo de Trabajo".
- "El horario de la Audiencia Pública se realice en la mañana para que haya tiempo de preguntar, hacer proposiciones".
- "Falta socialización para dar cumplimiento a la ley 134 de 1994, 1474 de 2011".
- "No solo hacer exposición de las fortalezas tratadas sin hacer énfasis en las debilidades que se presentan en la administración"
- "Que los Secretarios de Salud y Educación se preparen mejor para una buena claridad."
- "Tener en cuenta quitar el cobro de estampillas a los contratistas que laboran en la gobernación, ya que somos de gran apoyo para el buen funcionamiento de la gobernación del Putumayo."
- "Bajar el Impuesto de estampilla del 7% al 1.8% sobre los contratos de prestación de Servicios profesionales y que el pago de la estampilla se realice después de primer en pago el valor de la estampilla departamental. Genera un malestar entre los contristas de la Gobernación."
- "Considero que se debe dar como mínimo 20 minutos para la rendición de cuentas en cuanto a la participación de cada secretaría."
- "Los Secretarios deben hacer informes cortos priorizando los proyectos y dar a conocer logros por municipios".
- "No deben alargarse tanto para no aburrir al auditorio."
- "Entregar un informe escrito a los asistentes, muy sencillo para no afectar el bolsillo del Departamento."
- "Es importante que se hubiese hablado con porcentajes de avance versus lo planificado en el Plan de Desarrollo, todo con el objeto de que sea medible la gestión, esto para cada uno de los temas."
- "Felicitaciones a la Señora Gobernadora muchas bendiciones para continuar con esta labor"
- "Hacer la rendición de cuentas en un espacio más grande
- Aunque un año es poco tiempo para evaluar la gestión se nota que está bien intencionada.





- “Para la próxima rendición establecer parámetros para la presentación, toda vez que hubo presentaciones sobre sobrecargadas.”
- “Para los señores Secretarios muy limitado el espacio para el informe, hacer cumplir el tiempo de los expositores.”
- “Las presentaciones en diapositivas deben ser más objetivas y gráficas.”
- “Las exposiciones deben ser más específicas”.
- “Mayor divulgación”.
- “Estructurar un modelo de informe para todos los Secretarios”.
- “Conceder mayor tiempo para los asistentes población participantes”.
- “No cambiar a última hora el lugar de realización de la Audiencia Pública”.
- “Presentar indicadores de cumplimiento sobre el Plan de Desarrollo (no se observó porcentaje de ejecución)”.
- “¿Porque la Secretaria de Planeación Informa sobre ejecución de inversiones, si su función es estratégica.” Quien hace acompañamiento a las demás Secretaria?”
- “¿La estructura del Departamento se acomoda al lema Putumayo Territorio de Paz biodiverso y Ancestral?”, Existe algún proyecto para armonizar estos dos componentes?”.
- En una próxima Audiencia pública presentar informes de Gestión e inversión con datos específicos sobre proyectos ejecutados o en ejecución, rubro, valores, lugar de ejecución del proyecto y beneficiarios”.
- “Presentar informe de la Ejecución del Presupuesto de Estampillas de Adulto Mayor “.
- “Presentar informes sobre contratos ejecutados, liquidados suspendidos y adicionados”.
- “Felicitaciones a los Secretarios de Salud, Educación e Infraestructura”.
- “Los únicos que presentaron indicadores y cumplimiento de metas fueron los Secretarios de Infraestructura, Hacienda, Salud y Educación”.
- “Dar a conocer la gestión pública a corto, mediano y largo plazo”.

4. ASPECTOS DE MEJORA DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN

La Oficina de Control Interno de Gestión en su función de asesoría y acompañamiento, presenta a continuación algunas recomendaciones que podrían contribuir a fortalecer las diferentes etapas de futuras audiencias públicas que se caractericen por encontrar un constante proceso de mejora continua:

- ✓ Fortalecer un proceso de divulgación a través de diferentes medios de comunicación previa a la audiencia, de tal manera que se puedan promover mecanismos de participación y propuestas de interacción con la ciudadanía.





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"



OFICINA DE CONTROL INTERNO

- ✓ La rendición de cuentas a la ciudadanía debe planearse con el tiempo suficiente de tal forma que se garantice el flujo de información en forma oportuna, la interlocución y la participación de la ciudadanía a través de grupos organizados. La planeación debe incluir las etapas de: Alistamiento institucional (*conformar un grupo interno de apoyo que defina y lidere el Plan de Acción para la rendición de cuentas*); Preparación de Informes (*definir un esquema o formato para la presentación de la información*); Preparación de la Logística de la Audiencia Pública (*convocatoria, reglamento, etc.*) para evitar cambios de última hora que causen traumatismos en el proceso.
- ✓ Implementar de manera decidida y clara una modalidad de audiencia soportada mucho más en la interacción con la comunidad convocada, para que participe sobre la motivación de un Informe de Gestión más sintético apoyados en ayudas audiovisuales dinámicas, resaltando los aspectos fundamentales de manera más breve y concisa y propiciando una mayor divulgación previa y amplia.
- ✓ Tener en cuenta que los participantes de la audiencia ya sea presentes o a través de los medios que representan los diferentes sectores de nuestra comunidad, por lo tanto se debe emitir el informe en un lenguaje que sea de fácil comprensión por toda la comunidad putumayense.
- ✓ En el informe sería pertinente involucrar el Plan de Desarrollo Departamental de tal manera que se pueda evidenciar los porcentajes de avances y la ejecución del mismo, lo que permitirá ver a la entidad como una organización seria y comprometida con su misión institucional en aras de alcanzar el desarrollo del pueblo putumayense.
- ✓ Sería conveniente que la presentación de ayudas audiovisuales sean dinámicas, con contenido claros, con el objeto de que sean entendibles para todo tipo de auditorio.

JAVIER VICENTE GALLON IBARRA
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

Preparó: Rubi Pinchao - Secretaria Ejecutiva OCI

Preparó: Martha Leytón - Profesional Universitario OCI





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"

OFICINA DE CONTROL INTERNO



Anexo

Formato Encuesta

de Evaluación





ENCUESTA DE OPINIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha: Mayo 31 de 2016

Objeto: Evaluar el ejercicio de Rendición Pública de Cuentas Vigencia 2016 en los Primeros 100 días de Gestión y Cierre de Empalme vigencia 2012-2015.

En cada pregunta, **marque con una (x) dentro del círculo**, una sola respuesta y según el caso, explique su respuesta:

l) ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

Publicación página web Invitación Directa Otro medio?
¿Cuál? _____

m) La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue:

Clara Confusa ¿Por qué?

n) La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la Audiencia Pública fue:

Adecuada Insuficiente

o) ¿Considera que la información suministrada en las intervenciones durante la Audiencia fue?

Muy clara Clara Poco clara Insuficiente

p) Las temáticas incluidas en la Rendición de Cuentas, dan un panorama de la Gestión de la Administración Departamental en forma:

Clara Confusa Muy vaga

q) ¿La metodología utilizada durante la exposición del Informe de Rendición de Cuentas fue?

Excelente Buena Regular Mala





r) ¿El horario y la duración programada para la Audiencia Pública fue adecuado?:

Si No ¿Por qué?

s)Cuál es la calificación de 1 a 5 de la gestión de la Gobernadora en sus primeros cien días de gestión? (teniendo en cuenta que 1 es el menor puntaje y 5 es el máximo puntaje)

1 2 3 4 5

t) Considera que la asistencia y participación de organizaciones, gremios y la ciudadanía en general en la Rendición de Cuentas fue:

Masiva Lo Necesario Modesta Nula

u) ¿Considera usted que la Audiencia Pública se desarrolló de manera?:

Bien organizada Regularmente organizada Mal organizada

v) ¿Se siente satisfecho con la información presentada en la Audiencia de Rendición de Cuentas?

Si No

RECOMENDACIONES: _____

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN

